

CRITERIOS PARA PRESENTAR PROPUESTAS

1. Las ponencias finales deben ser recibidas por la Secretaría Técnica del Congreso LAT-neT-UNM, a más tardar el día 27 de julio. El panelista recibirá acuse de recibo en un término de 72 horas.
2. Los trabajos deben ser recibidos en el email de la Secretaría Técnica del Congreso escribiendo en el subject/asunto el primer nombre y apellido paterno del panelista, separados por un guión. Ejemplo: rogelio-torres.
3. Solo se aceptan versiones definitivas. No se aceptarán sustituciones ni correcciones posteriormente, si es que el ensayo se desea publicar.
4. Los trabajos deberán ser elaborados en formato Word 97-2003 o versiones recientes.
5. El nombre del archivo debe tener el primer nombre y apellido paterno del autor separados por un guion --esto coincide con el subject/asunto.
6. La extensión del documento debe ser de un mínimo de 10 y un máximo de 16 páginas, en papel tamaño carta (8 ½ x 11 pulgadas). Los márgenes superior, inferior y laterales deben ser de dos cms. cada uno. El encabezado y pie de página deben estar en 0 cm.
7. El tipo o letra del documento debe presentarse en tamaño de 12 puntos, de preferencia se usará Arial, Courier o Times. El interlineado debe ser de 1.5. El espaciado entre letras debe ser normal.
8. En la primera página debe aparecer de manera centrada, estrictamente el título y en su caso el subtítulo del documento y el nombre completo del autor o autores. Se podrán presentar coautorías de hasta tres autores y el orden de aparición será de conformidad como presentado.
9. El texto del documento debe presentarse en capítulos y en texto de corrido y no en página aparte.
10. El orden de presentación del documento debe ser el siguiente después de la primera página (de corrido: sin comenzar una página para cada parte y en un solo archivo):
 - Resumen
 - Texto del documento
 - Introducción
 - Desarrollo
 - Conclusiones
 - Bibliografía
 - Reseña biográfica
 - Cuadros, tablas y gráficos deben presentarse en blanco y negro, y siempre y cuando sea crucial la información referida.
11. Deben estar numeradas todas las páginas en la parte inferior, en el centro.
12. Debe evitarse el uso de colores y no deben sombreadarse el texto.
13. Las citas o referencias a trabajos de otros autores, deben consignarse según los formatos siguientes, dependiendo del caso:
 - Apellido del autor (año de publicación: pág. de la cita). Ejemplo: Pineda (2006: 375)
 - Apellido del autor (año de publicación). Ejemplo: Pineda (2008)
14. Se deben de evitar las notas a pie de página. A cambio se pueden presentar referencias después de la sección de conclusiones.
15. La bibliografía debe contener la información correspondiente a los trabajos consultados y citados, y la metodología debe ser consistente.
16. La reseña biográfica deberá ser estrictamente de cuatro a cinco renglones, y se debe indicar al final el e-mail y página web, si es el caso.
17. El resumen debe ser de entre 200 y 250 palabras.
18. Los documentos que satisfagan las condiciones estipuladas, serán incluidos en el CD-ROM del Congreso LAT-neT-UNM que se entregará durante el evento.